

Inscripción Registro de Valores N° 190

Santiago, 27 de Marzo de 2020

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, nos es grato comunicar a ustedes en el carácter de hecho esencial, que en reunión de Directorio celebrada con fecha 26 de Marzo de 2020, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en calle San Sebastián N° 2839, Oficina 702, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, para el día 16 de Abril de 2020, a las 18:30 hrs., en la que se propondrá a los accionistas un reparto de dividendos, N°37, con cargo a las utilidades retenidas provenientes de balances aprobados por Juntas de Accionistas, por valor total de \$ 659.593.920 , equivalente a \$ 60,00 por acción, o la suma que la Junta determine, el que se propondrá pagar a partir del día 11 de mayo de 2020, y al cual tendrán derecho los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, el quinto día hábil anterior a la fecha que, la Junta Extraordinaria de Accionistas, determine para su pago.

Sin otro particular, le saluda atentamente



MAX VON BISCHHOFFSHAUSEN VELÁSQUEZ

Gerente General

Ipal S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio  
Bolsa Electrónica  
Bolsa Comercio Valparaíso  
Archivo